## Anef anuncia un nuevo paro este 8 y 9 de septiembre

El Ciudadano  $\cdot$  7 de septiembre de 2010





Raúl De la Puente, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, anunció un nuevo paro, esta vez de 48 horas, para los días 8 y 9 de septiembre, si es que el Gobierno no da respuesta a las demandas exigidas por los trabajadores fiscales, como la reintegración de los 2.500 funcionarios despedidos hasta la fecha, entre otras.

"Si el Gobierno sigue sembrando vientos y no acoge el reclamo de los funcionarios públicos, representados por la Anef, cosechará tempestades, con una agudización de las movilizaciones, junto a otros actores sociales, hasta llegar a construir un amplio y profundo **Movimiento Social y Político**, que encabece y resuelva las justas reivindicaciones de la ciudadanía y sus organizaciones naturales", señala el comunicado oficial emitido por la Anef.

El paro, en rechazo a la campaña de despidos masivos de empleados fiscales, abarcaría a trabajadores de todos los ministerios y reparticiones públicas del país, además de estar respaldada por diversas organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles, como la Fech, la CUT y el Colegio de Profesores.

"En vista de que no tenemos respuesta, hemos decidido ratificar nuestra convocatoria a un paro, esta vez de 48 horas. Porque no es posible que para este **Bicentenario** ya van **2.500 familias** que lo están pasando mal y visualizamos que esos 100 mil empleos a honorarios y a contrata que hay en la administración pública pueden tener a futuro un serio peligro de también perder sus trabajos", señaló De la Puente.

Además, se informó de la querella que presentará este miércoles 8, a la Comisión de Derechos Humanos de la **Cámara de Diputados**, un grupo de funcionarios públicos encabezados por los diputados **Tucapel Jiménez y Hugo Gutiérrez** en la que solicitaran un ministro en visita para la investigación de una presunta infiltración policial, el uso de fuerza desmedida por parte de las fuerzas especiales y la falsificación de documentos públicos.

están efectuando estas infiltraciones y provocaciones al interior de manifestaciones que son democráticas, cuentan con autorizaciones y son pacíficas. La Anef también ha participado con los abogados de derechos humanos, Hugo Gutiérrez y Tucapel

"Son actos que el **Ministro del Interior** debe responder a la ciudadanía: por qué se

Jiménez, en la denuncia que se hizo en la Corte Marcial el día viernes pasado, a fin de

que se investigue y sancione a las personas que intervinieron en este sentido", afirmó

el presidente de la Anef.

Por Sebastián Fierro Kalbhenn

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano